

zaciones de los agricultores sureños tuvieron escasos resultados cuando defendieron los suyos y, por último, que las coyunturas económicas del período –las dos guerras mundiales y la crisis del 29– provocaron duros golpes a la agricultura nacional.

Fabián Almonacid es un joven historiador que en las lluviosas tierras de Valdivia comparte con sus alumnos de la Universidad Austral los avances de sus investigaciones. Este libro es una versión parcial pero corregida de la tesis doctoral que defendió en la Universidad Complutense de Madrid el 2005, el cual está cuidadosamente impreso, es abundante en datos y exhibe un manejo bibliográfico sorprendente. Su lectura no solo aclara diversos aspectos de nuestra historia del siglo XX, sino que también alienta el debate acerca de lo que ocurrió con nuestra economía a la luz de los aportes que ahora hace su autor y que antes sugirieron Aníbal Pinto, Patricio Meller y Luis Ortega, para citar algunos de los estudiosos del tema.

JORGE PINTO RODRÍGUEZ

Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de La Frontera

ARMANDO CARTES MONTORY, *Concepción contra “Chile”. Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811)*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010, 259 páginas.

La discusión historiográfica en torno a los bicentenarios de la independencia hispanoamericana ha sido abundante, además de, en muchos casos, original y propositiva. La producción en ambos lados del Atlántico se ha dado tanto en el plano de las publicaciones como en el de la organización de conferencias y seminarios, estando algunos países, claro está, más adelantados que otros en el ejercicio de divulgación que dicha labor debe siempre llevar consigo. El caso de Chile no ha estado exento de esta tendencia, aunque en comparación con otros países, como España y México, el bicentenario parece haber dejado una huella más profunda en el terreno de lo festivo que en el académico. De ahí que la publicación de *Concepción contra “Chile”. Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808-1811)* deba, a pesar de ciertas imprecisiones, ser vista como una excepción dentro de aquella inercia. A través de una propuesta atrayente aunque un tanto exagerada, Cartes Montory argumenta que el espíritu de la revolución no nació en Santiago, como se ha sostenido desde el siglo XIX, sino en Concepción. Fue en esa provincia chilena donde, para el autor, se incubó el radicalismo político que luego de unos años llevaría a las élites revolucionarias a optar por el camino de la independencia y al corte definitivo con el régimen monárquico. Según él, en los albores de la revolución independentista los “patriotas” de Concepción “dominaron” el espectro político (p. 80). “En Concepción”, continúa, “la mayoría estuvo por la patria” (p. 98).

Para comprobar esta hipótesis, el autor toca una serie de tópicos que enfatizan el autonomismo penquista y la conformación de un discurso aparentemente revolu-

cionario. En esta tarea, Cartes Montory no entrega su impresión sobre los últimos aportes historiográficos del tema en cuestión, como tampoco presenta una selección innovadora de documentos. En efecto, al utilizar prácticamente las mismas fuentes (impresas y oficiales, antes que manuscritas y originales) que sus antecesores decimonónicos, deja la sensación de que su propósito no fue tanto investigativo como interpretativo. Sin desmerecerla, es importante señalar, no obstante, la paradoja que encierra esta opción, más aún considerando que uno de los objetivos centrales de Cartes Montory buscaba, precisamente, desprenderse de las ataduras “centralistas” azuzadas por el tipo de documentos citados por historiadores como Claudio Gay y Diego Barros Arana. Y lo cierto es que dicha paradoja no es la única de *Concepción contra “Chile”*: al igual que muchos de los historiadores decimonónicos, Cartes Montory cae en la reiteración de una tesis voluntarista (*i.e.* siguiendo la definición de la RAE, sus ideas se fundan “más en el deseo de que se cumplan que en las posibilidades reales”), la cual tiende a ser, a su vez, teleológica y maniquea.

La cronología, comenzada a fines del siglo XVIII, es sugestiva, aun cuando en más de una ocasión es sacrificada para dar cabida a una división un tanto tediosa de temas y subtemas que tienden a repetir la misma trama, pero desde ángulos distintos. En la creación de la Intendencia de Concepción en 1786 se encuentra, de acuerdo con el autor de *Concepción contra “Chile”*, el origen del espíritu autonomista, separatista y radical de los penquistas. La presencia de este punto en el libro de Cartes Montory es importante, ya que rescata del olvido historiográfico una de las construcciones administrativas más relevantes de la época, la cual tuvo repercusiones inesperadas. A pesar de que el autor no se hace parte de la rica discusión sobre las consecuencias de las reformas borbónicas en Chile (no cita, por ejemplo, el indispensable libro de Jacques Barbier, *Reform and Politics in Bourbon Chile, 1755-1796*, de 1980), propone, de forma acertada, que las políticas centralizadoras del régimen borbón provocaron, contrariamente a lo que en general se estima, “un nivel inesperado de autonomía e identidad”. Eso habría ocurrido en Concepción, donde la “creación de la Intendencia fue un elemento catalizador importante en la futura demanda de autonomía y participación en el gobierno central” (pp. 38-39).

Cabe preguntarse, empero, si las intendencias beneficiaron solo a Concepción o si, por el contrario, provocaron el auge autonomista del reino de Chile en su totalidad. El establecimiento de las intendencias en Santiago y Concepción obedeció a una política imperial orientada a lograr que muchas de las responsabilidades administrativas de los principales centros políticos –en este caso Lima– fueran compartidas con otras jurisdicciones territoriales. De hecho, uno de los objetivos del visitador borbónico Jorge Escobedo (quien, a pesar de su relevancia, no es nombrado por Cartes Montory) era que el pago del situado chileno fuera compartido con Buenos Aires, cuya posición económica se había visto favorecida luego de su elevación al estatus de capital virreinal en 1776. Esta aspiración de Escobedo no logró concretarse, aunque no cabe duda de que el proyecto general del visitador (esto es, que materias de administración política, económica y militar que con anterioridad se analizaban y resolvían en Lima pasaran a manos de los intendentes y gobernadores locales) sí dio frutos importantes e inmediatos. El objetivo de dotar

de mayor autonomía al reino de Chile se afianzó en la década de 1790, cuando la Corona apoyó la creación del Tribunal del Consulado de Santiago y confirmó, en 1798, a Chile como capitanía general.

Es decir, a fines del siglo XVIII encontramos a toda una colonia reaccionando de forma más o menos unívoca a la política imperial borbónica. Obviamente, Concepción y Santiago representaban algunos intereses distintos, estando la primera, por ejemplo, bastante más ligada a las cuestiones militares que la segunda. Sin embargo, sería un error ver a sus élites como compartimentos estancos, es decir, como grupos sociales con intereses económicos y políticos subordinados únicamente al “prisma regional” (p. 25). Esto no quiere decir, por supuesto, que podamos extender la existencia de una incipiente “élite nacional” a una fecha tan indeterminada y abstracta como las últimas décadas del régimen colonial. Simplemente significa que tanto las reformas borbónicas como las demandas militares de la guerra de la independencia provocaron una reacción muchas veces complementaria de parte de los principales centros urbanos del reino. De otra forma no se explica que, luego de sobrepasadas las primeras luchas políticas entre la capital y Concepción en el período 1810-1812, los autonomistas de ambas ciudades hayan enfrentado al virrey peruano bajo las órdenes de un ejército liderado indistintamente por oficiales penquistas o capitalinos.

En su periplo por el desarrollo del separatismo penquista, el autor continúa con la presentación de un cúmulo de hechos que, en su pensar, comprueban el compromiso de Concepción con la revolución. Es en estas secciones donde las explicaciones teleológicas se apoderan de la narración del texto, con lo cual el relato general pierde dinamismo y los actores históricos terminan obedeciendo a parámetros preconcebidos. El libro abunda en párrafos sobre la inevitabilidad del fenómeno independentista y en lo indefectiblemente “revolucionaria” que era la mayoría penquista. Frases como “los dos años que [Rozas] pasa en Santiago desde 1808, como asesor del Gobernador García Carrasco, le permiten tejer, con paciencia y sigilo, el tinglado de la futura revolución” (p. 85); “los primeros murmullos del proceso revolucionario, para la zona de Concepción, pueden situarse incluso antes de 1805. A medida que se aproximaba su culminación, creció como un sordo rumor hasta transformarse en un conflicto abierto, frente al cual nadie pudo quedar indiferente” (p. 94); o “el espíritu de los tiempos” marchaba “inexorablemente [...] hacia la emancipación”, deben ser tomadas con cautela. Mal que bien, uno de los principales aciertos de la historiografía política sobre la independencia sudamericana de las últimas tres décadas (y que Cartes Montory, como decíamos, no integra en su libro) es que estudia el fenómeno desde la vereda opuesta a la inevitabilidad histórica.

Entre los hechos que confirmarían el radicalismo y el espíritu separatista de los habitantes de Concepción, Cartes Montory destaca la relación entablada en la década de 1800 entre estos últimos y los bonaerenses. Esta conexión, nos parece, se dio ante todo en el plano económico, cuestión que Cartes Montory analiza de buena forma cuando se refiere a las expediciones realizadas durante esos años por viajeros como Luis de la Cruz. Algo más exagerada nos parece su propuesta respecto a la supuesta complementación ideológica entre los habitantes de Concepción y los

“patriotas argentinos” (p. 121) [*sic*, la palabra “argentinos” se institucionalizó en la década de 1820, por lo que más acertado sería hablar de “rioplatenses”]. Según Cartes Montory, dos acontecimientos demuestran la estrecha relación entre penquistas y porteños: las repercusiones en Concepción de las invasiones británicas al Río de la Plata, en los años 1806-1807, y la negociación llevada a cabo a principios de 1811 en Santiago entre la junta gubernativa chilena y las corporaciones capitalinas sobre la conveniencia de apoyar o no a los revolucionarios de Buenos Aires con fuerzas militares.

En cuanto a lo primero, el autor subraya los festejos del Cabildo de Concepción al enterarse, mediante un “oficio que el Cabildo de Buenos Aires dirigió al penquista”, del triunfo de Santiago Liniers en julio de 1806. Citando a Domingo Amunátegui, Cartes Montory dice que “los capitulares [de Concepción] acordaron celebrar el día 24 de Agosto [de 1806] una misa de gracias en la Iglesia Catedral, con asistencia de las corporaciones civiles y eclesiásticas; y ordenaron para ese día la iluminación de toda la ciudad, con acompañamiento de fuegos artificiales” (p. 118). Lo que Cartes Montory no toma en consideración es que fue el Cabildo de Santiago, no el de Concepción, el que estudió concretamente con el gobernador Luis Muñoz de Guzmán la mejor estrategia militar para defender al reino en caso de ser invadido por tropas británicas. Así queda de manifiesto en la solicitud que los cabildantes capitalinos dirigieran a Judas Tadeo Reyes en septiembre de 1806, con el fin de que preparara un detallado plan de defensa, como también en la participación del Cabildo de Santiago en el mejoramiento de dicho plan. Con esto, no pretendemos disminuir el grado de injerencia de los penquistas en esta materia. Sin embargo, tampoco se deben abultar los vínculos entre Concepción y Buenos Aires, especialmente si con ello se asume de forma implícita que el resto de los centros urbanos del reino tenían una relación menos estrecha con la capital porteña.

¿Qué decir de la negociación de 1811 en torno a lo beneficioso –o no– de despachar fuerzas penquistas a territorio rioplatense para apoyar la ofensiva militar de los revolucionarios porteños contra el virrey Elío? De la interpretación de Cartes de Montory se desprende que aquellos que se negaron a apoyar el envío de hombres no estuvieron dispuestos a asegurar una “estrecha alianza” de Buenos Aires “con el destino de Chile” (p. 129). De ahí que, según el autor, la moción a favor del envío de tropas haya sido encabezada por radicales como Rozas, cuyo nexos con destacados revolucionarios porteños era por todos conocido. Los opositores a la iniciativa, por el contrario, habrían sido liderados por destacados “realistas”, como Tomás de Figueroa, quien no solo rechazó con argumentos verbales el envío de tropas, sino que también acudió al recurso de las armas para impedirlo (como habría quedado demostrado en el motín del 1 de abril de 1811). ¿Cuán ciertas son estas afirmaciones?

Rozas cumplió, en efecto, un papel destacado en la formulación y aprobación del proyecto en discusión. Con todo, no parece tan claro que aquellos que se negaron a seguir la propuesta de Rozas lo hayan hecho con el fin de oponerse a los revolucionarios de Buenos Aires. Así, por ejemplo, en los documentos que recogen la negociación entre la Junta y las corporaciones capitalinas queda meridianamente

en evidencia que la negativa del Cabildo de Santiago se debió más a la reticencia de los cabildantes a despachar fuerzas que podían ser útiles en Chile que a la de crear un vínculo directo entre los capitulares de Santiago y Buenos Aires. De hecho, en una de las cartas enviadas a la Junta, el Cabildo de Santiago sostuvo que Buenos Aires era “el primer Baluarte de nuestra seguridad”, dando así a entender que su principal objeto buscaba impedir que la Junta comenzara a tomar decisiones sin consultarlas previamente con el resto de las corporaciones y que su posición continuaba siendo igualmente autonomista que la de Rozas y otros personeros (Archivo General de Indias, Buenos Aires 40).

Por otro lado, la aseveración de Cartes Montory de que Tomás de Figueroa “era decididamente contrario al embarque de los 300 auxiliares [de Concepción]” es, a juzgar por la misma serie de documentos, innegable. Sin embargo, la hipótesis de que Figueroa viajó desde Concepción, su lugar de residencia y donde realizó su carrera militar, a la capital en noviembre de 1810, “prometiendo hacer cuando pudiese” (p. 132) por evitar el envío de la tropa penquista a Buenos Aires, es extemporánea, ya que la discusión sobre el tema comenzó solo en febrero de 1811, es decir, tres meses después del arribo de Figueroa a Santiago. Del mismo modo, la insistencia del autor de ver, tal como hiciera la historiografía tradicional, a Figueroa como un fiero y obcecado realista no es del todo convincente. Tomando en consideración que Figueroa juró lealtad a la Junta de septiembre de 1810, que en el acta de su instalación la Junta prometió la reunión de todos los pueblos del reino en un Congreso y que, en fin, “mantenía” en Concepción “cercanas relaciones con Rozas” (p. 132), ¿no sería acaso mejor explicar la reticencia de Figueroa en despachar la tropa de Concepción y su posterior alzamiento armado a partir de las rivalidades no tanto ideológicas como personales entre dos aliados –Rozas y Figueroa– devenidos en enemigos, tanto más cuando el primero había impuesto su decisión de enviar hombres a la otra banda?

Si, por lo demás, Figueroa era tan realista como propone Cartes Montory, ¿cuán sostenible es su tesis de que todos los habitantes de Concepción “optaron por la patria”? ¿Era Figueroa un enemigo de la “patria”? La aplicación de la palabra “patriotas” en relación exclusiva con los autonomistas puede crear confusiones, toda vez que tiende a dividir al mundo político de los años 1808-1811 entre aquellos que habrían luchado por la patria y aquellos que lo habrían hecho en *contra* de ella. Esto, además de ser maniqueo (los “buenos” son los “patriotas”, los “malos” los “realistas”), olvida que los realistas utilizaban la idea de la “patria” de forma casi tan asidua como los revolucionarios. Para ellos, ya fueran nacidos en España o en Chile, el Imperio español representaba la “verdadera” patria y, de hecho, muchas veces los insurgentes fueron perseguidos como “traidores” al rey, a la monarquía y a la madre patria. En 1811, fecha en que termina el libro de Cartes Montory, el conflicto estaba lejos todavía de convertirse en un enfrentamiento entre naciones soberanas, por lo que hablar de “patriotas chilenos” y “realistas españoles”, como en más de una ocasión lo hace el autor, es improcedente. Al ser la guerra de la independencia un conflicto civil, no es sorprendente que en ambos lados combatientes se encontraran personas nacidas tanto en Chile como en España.

Ahora bien, esta posición de Cartes Montory no se aprecia solo en su utilización de la palabra “patria”, sino también en el análisis que hace sobre el conflicto entre Rozas y José Miguel Carrera. En efecto, el autor toma partido explícito por aquel, acercándose de ese modo a la mayoría de los historiadores decimonónicos (con la clara excepción de los Amunátegui), que de forma consciente elevaron al viejo aliado de Rozas, Bernardo O’Higgins, al sitio de honor del panteón de héroes chilenos. Al final del libro, el autor propone que “el periodo más auspicioso para el avance de la revolución” fue frustrado “tras el golpe de noviembre [de 1811] de Carrera, que abre paso a una fase más personalista, centralista y militarizada de la revolución” (pp. 233-234). No cabe duda de que Carrera militarizó y personalizó el proceso político independentista, hasta el punto de que algunas de sus actuaciones se asemejan a las emprendidas por Napoleón en su etapa como miembro principal del Consulado francés. Sin embargo, difícilmente puede decirse que Carrera fue el único militar involucrado en política y menos que su personalismo fue un caso extraordinario. Después de la batalla de Chacabuco, O’Higgins instauró un régimen en que los militares jugaron un papel preponderante, al tiempo que su desempeño como Director Supremo no estuvo exento de actitudes personalistas.

En ese sentido, de las tres características asignadas por Cartes Montory a Carrera, la más original dice relación con el “centralismo” de su gobierno, o sea, con la posición aventajada de Santiago una vez que decidió actuar desde y para la capital. Lo anterior, sin embargo, no debe dar pie a deducir que con anterioridad al primer gobierno de Carrera la capital tenía una participación política menor que Concepción, o que esta última desapareció del mapa administrativo una vez que el líder capitalino tomó el control del grupo autonomista. El enfoque ultrarregionalista de Cartes Montory le impide comprender este fenómeno, con lo cual su interpretación es, en términos metodológicos, tan parcial como la empleada por los historiadores tradicionales cuando exageraron la importancia de Santiago en desmedro de las otras provincias.

JUAN LUIS OSSA SANTA CRUZ

Dphil (c) en Historia, St. Antony’s College, Universidad de Oxford

MARTÍN CORREA y EDUARDO MELLA, *Las razones del “illkun”/enojo. Memoria, despojo y criminalización en el territorio mapuche de Malleco*, Santiago, Lom Ediciones y Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, 2010, 320 páginas.

Este libro está dividido en dos partes y resulta evidente la autoría en cada una de las mitades. Una primera sección relata cronológicamente el proceso de encuentro y desencuentro entre chilenos y mapuches en territorio de frontera. Su autor es el historiador Martín Correa. El estilo narrativo de los hechos, las fuentes utilizadas y los énfasis en ciertas problemáticas revelan su autoría en los primeros capítu-